

EXTERNO (Para distribución general)
AMR 46/52/91/s
AU 276/91

12 de agosto de 1991

Indice AI:
Distr: AU/SC

Amenaza de muerte

PERÚ: Jorge CHÁVEZ MORALES

=====
=====
Amnistía Internacional siente preocupación sobre una amenaza de muerte recibida por Jorge Chávez Morales, periodista de La República, diario de Lima. Una carta enviada al periódico el 9 de agosto de 1991 contenía la amenaza.

La República ha publicado numerosos artículos sobre temas de derechos humanos y la situación de la violencia en el país. Jorge Chávez había investigado y publicado información sobre el homicidio del periodista Luis Morales Ortega, ocurrido en Ayacucho el 13 de julio de 1991 (véase AU 248/91, Índice AI: AMR 46/42/91/s, del 19 de julio de 1991). La carta enviada a La República estaba firmada por un grupo autodenominado "Comando de Liberación Antiterrorista". Jorge Chávez es el primer periodista de Lima amenazado por este grupo.

Jorge Chávez informó del incidente a la cuarta Fiscalía Provincial en la Penal, cuarta oficina del Fiscal Provincial. Solicitó que se garantizara su seguridad y dijo que responsabilizaría a los ministros de Defensa e Interior de cualquier atentado contra su vida o la de su familia.

INFORMACION GENERAL

Desde diciembre de 1982, cuando el departamento de Ayacucho fue puesto por primera vez bajo un estado de emergencia bajo el control de un comando político militar, los defensores de los derechos humanos, periodistas y otras personas que han ayudado a dar a difundir información sobre los derechos humanos a nivel local e internacional han sido objeto de amenazas de muerte y acosos por parte de las fuerzas armadas o de grupos que trabajan con su consentimiento.

Entre los periodistas que han sido víctimas de violaciones de derechos humanos hay ocho que murieron en Uchuraccay, Huanta, departamento de Ayacucho, el 26 de enero de 1983, víctimas, al parecer, de una ejecución extrajudicial; Jaime Ayala Sulca, periodista del diario de Lima, La República, que desapareció tras permanecer detenido en el cuartel provincial de la marina, en el estadio de Huanta, el 2 de agosto de 1984 (véase AU 205/84); y Hugo Bustíos Saavedra, corresponsal de la revista Caretas, a quien, según informes, mataron miembros de las fuerzas armadas en noviembre de 1988 en Huanta, cuando investigaba el asesinato de una mujer y su hijo. Había recibido reiteradas amenazas de muerte a consecuencia de sus artículos de prensa, en los que criticaba al ejército por cometer violaciones de derechos humanos.

Las amenazas, las agresiones y asesinatos selectivos han sido atribuidos a grupos paramilitares que operan con diversos nombres, entre ellos el Comando Rodrigo Franco

(CRF) y el Comando de Liberación Antiterrorista. La primera vez que se oyó hablar del Comando Rodrigo Franco fue en julio de 1988, cuando se publicaron comunicados anónimos en los que se autodefinía como grupo independiente creado para "vengar" las acciones del grupo armado "Sendero Luminoso". Según infomes, el Comando Rodrigo Franco había dejado de operar antes del final del mandato del anterior gobierno, en julio de 1990. Las amenazas de un grupo autodenominado Comando de Liberación Antiterrorista surgieron en junio de 1991, cuando los periodistas Magno Sosa y Nesias Taquiri fueron amenazados de muerte en la ciudad de Ayacucho, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho (véase AU 210/91, Índice AI: AMR 46/30/91/s). El grupo también amenazó al periodista Luis Antonio Morales Ortega, que posteriormente fue víctima de un homicidio (véase AU 248/91, Índice AI AMR 46/42/91/s, del 19 de julio de 1991). Las organizaciones de derechos humanos de Perú han expresado su preocupación porque el Comando de Liberación Antiterrorista posiblemente actúa en Ayacucho con el apoyo directo o la aquiescencia de las fuerzas armadas.

.../...

ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas, fax, télex, cartas por vía aérea:

Rogamos a las Secciones que, en la medida de lo posible, organicen llamamientos de asociaciones de periodistas.

-expresando preocupación por la amenaza de muerte recibida por el periodista Jorge Chávez Morales;

-pidiendo que se garantice la seguridad física de Jorge Chávez Morales y de su familia;

-solicitando que se inicie inmediatamente una investigación completa sobre las actividades atribuidas al Comando de Liberación Antiterrorista, que se hagan públicos los resultados y que los responsables sean llevados ante la justicia.

LLAMAMIENTOS A:

1.

Presidente Alberto Fujimori
[Tratamiento: Señor Presidente]
Presidente de la República
Palacio de Gobierno
Plaza de Armas
Lima 1, Perú

Telegramas: Presidente Fujimori, Lima, Peru
Télex: 20167 PE PALACIO
Faxes: + 51 14 33 7020

2.

General EP Jorge Torres Aciego
[Tratamiento: Señor Ministro]
Ministro de Defensa
Ministerio de Defensa
Avenida Boulevard
Monterrico
Lima 33, Perú

Telegramas: Ministro Defensa Torres, Lima, Peru
Télex: 25438 PE COMGREGJ
Faxes: +51 14 33 4470

3.

Señor Fernando Guillén Salas
[Tratamiento: Señor Subsecretario]
Subsecretario de Política Multilateral
Subsecretaría de Política Multilateral
Ministerio de Relaciones Exteriores
Jr. Ucayali 363
Lima 1, Peru

Telegramas: Sr Subsecretario
Ministerio Relaciones Exteriores, Lima, Peru
Télex: 20142/20165/20467 (Attn: Sr Subsecretario)
25435 PE ESTADO

.../...

4.

General EP Victor Malca Villanueva
[Tratamiento: Señor Ministro]
Ministro del Interior
Ministerio del Interior
Plaza 30 de Agosto 150
San Isidro, Urb Corpac
Lima 27, Perú

Telegramas: Ministro Interior Villanueva, Lima, Peru
Télex: 21133 PE OCMI
Faxes: +51 14 41 5128

COPIAS A:

Señores
Comisión Nacional de Derechos Humanos (COMISEDH)
Apartado Postal 11-0247
Lima 11, Perú (Comisión Nacional de Derechos Humanos)

y a la representación diplomática de Perú en el país del remitente.

SE RUEGA ENVIEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 23 de septiembre de 1991.